

I

INSTRUCCION PUBLICA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

EN los años que siguieron al de nuestra emancipación política, los ramos que constituían la Instrucción Pública y especialmente los de la profesional eran deficientes y sin la debida coordinación, tan esencial y provechosa para los cursos escolares, pero la ciencia hizo penetrar su luz en aquel antro confuso, tanto que ya en la quinta década del pasado siglo, habíase procurado corregir tales defectos, á pesar de las grandes perturbaciones políticas de aquellos tiempos. Los alumnos de los colegios no estaban obligados ya, á concurrir á las academias de la Universidad que los distraía de los estudios á que estaban dedicados en sus respectivos institutos, y creáronse en éstos nuevas clases que completaban y encadenaban metódicamente las materias que correspondían á cada profesión.

Temerosos los que dirigían la Instrucción Pública de carecer de lo destruido y no alcanzar lo proyectado hubiéronse de conformar con lo existente, pero dirigiendo sus esfuerzos á mejorar aquélla en todos sus ramos, hasta donde alcanzaban los elementos de que podían disponer.

Preciso es aclarar que esos servicios debíanse más á los esfuerzos individuales de ministros ilustrados que á la acción colectiva de los gobiernos, faltos de recursos y atentos, sobre todo, á dominar difíciles y comprometidas situaciones en el orden político.

Se preguntará ¿cómo siendo tan imperfectos los estudios, antes de esa primera evolución pedagógica, existieron hombres tan distinguidos en la Jurisprudencia, en la Medicina, en la Ingeniería y en otros ramos? Por que en los colegios sólo se hace la presentación de la ciencia y en el gabinete es donde se

adquiere el pleno conocimiento de ella; en aquéllos la luz es crepuscular ó la muy bella de la aurora, conforme á la resultante de dos fuerzas combinadas, la aptitud del maestro y la inteligencia de los alumnos; pero la meridiana sólo brilla en el gabinete del hombre estudioso.

Según se ha manifestado, la ciencia fué penetrando poco á poco en el caos de las tinieblas discipando las sombras de la ignorancia. Los cursos preparatorios para las carreras profesionales eran en general, de gramática latina, que duraba dos años, de Filosofía que se hacía en tres, comprendiendo: Lógica, Metafísica y Etica, Matemáticas y Física muy elemental. Al observarse cuán incompletos permanecían los estudios por la falta de otros interesantes, intimamente relacionados con ellos creáronse sucesivamente las siguientes cátedras: de Ideología para los cursos preparatorios; de Economía política, Derecho Natural y de Gentes y Derecho Público para la profesión de abogado, haciéndose la práctica de ésta en el estudio de un jurisconsulto, en la academia de Jurisprudencia, y en la Universidad por lo que respecta al Derecho Público y Patrio.

La Universidad fué erigida en 1551 con iguales privilegios de la de Salamanca, por el emperador Carlos V de Alemania y I de España. Al principio se instaló aquélla en la casa de la esquina de las calles del Seminario y Arzobispado y luego en el edificio que expresamente se construyó enfrente de la plaza del Volador, en el solar que se compró al hijo de Cortés. Reedificada la Universidad en la época de Carlos III, llegó á su apogeo, teniendo la inmediata y económica dirección de la instrucción secundaria y de facultades, enseñán-

dose en sus aulas *Filosofía, Jurisprudencia y Teología*. Entre sus vastos departamentos contábanse: la biblioteca con diez mil

y con un lujoso cojín adornado con franjas y borlas de oro, sobre el cual descansaba el capelo doctoral.



CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD.

volúmenes y manuscritos muy apreciables, sobre la historia del país; el claustro de Doctores; el General ó aula principal con tribuna y sillería de maderas finas, preciosamente trabajadas, y una capilla que aún existe, en la cual entre otras festividades se celebraba la de San Luis Gonzaga, cuya imagen era conducida procesionalmente por los alonsiacos desde su colegio á la expresada capilla.

Entre los usos escolares de la época citanse los *vejámenes* que eran los actos que precedían á la toma de posesión de algún grado ó prebenda, y durante los cuales se ridiculizaba y aún se humillaba al sustentante con necias argumentaciones, para llenarlo después de agasajos. A esos actos vejatorios que por sus abusos y consecuencias habían desaparecido, se contrapusieron otros más tarde, que servían de estímulo, tales eran: la distribución solemne de los premios, en cuyo acto competían, por la pompa y lujo, los diversos colegios, así como la preferencia que se daba en la Universidad, para ocupar determinados y honoríficos lugares, en general, á los que hubiesen recibido algún grado como Bachiller, por ejemplo. Si el sustentante para recibir la borla de Doctor era seminarista, el balcón principal del Seminario (hoy hotel), se engalanaba con un rico cortinaje de terciopelo carmesí

Los estudios de la Nacional y Pontificia Universidad tenían por objeto completar y perfeccionar los de los colegios. El gobierno interior residía en el Rector, que era nombra-



AULA PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD, HOY CONSERVATORIO DE MUSICA.

do por el Claustro Mayor y duraba en su encargo tres años; en el Maestrescuela, elegido conforme á los cánones y concordatos de la

Nación y en los claustros Mayor, Menor y de Hacienda.

Componían el Claustro Mayor todos los Doctores residentes en la Capital, mas para formarlos bastaban doce.

El Claustro Menor era una sección del Mayor y se componía de dos Doctores por cada una de las cuatro facultades, y tenían el título de Conciliarios.

Constituían el de Hacienda, por turno, la mitad de los catedráticos y duraba lo que el Rectorado.

Los grados Académicos de Doctor que la Universidad confería á los Licenciados que querían optarlos y á los sabios que á ella se incorporaban eran los de Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía. El traje de los Doctores para las asistencias era talar, museta ó esclavina y la borla doctoral. Tanto ésta como la museta se distinguían por el color de la facultad: blanca, Teología; azul, Filosofía; rojo, Jurisprudencia; amarilla, Medicina; verde, Cánones.

Los que habían concluido sus estudios en los colegios obtenían en la Universidad el título de Licenciados, mas los que sólo presentaban sus estudios de colegio recibían el de bachiller, ó sea el primer grado de una facultad. Los del colegio de Minería podían obtener los grados de Doctor y Licenciado en ciencias, mediante los estudios en el Colegio y examen correspondiente en la Universidad y el de bachiller con sólo el primer requisito.

Los bedeles de la Universidad eran dos individuos nombrados por los Doctores en Claustro pleno, y tenían la obligación de vivir en en el establecimiento, cuidar del aseo del edificio, llamar á Claustro á los Doctores, concurrir con mazas á los actos públicos y exámenes de la Universidad, adornar el general, llevar la nota de las faltas de los Profesores para la aplicación de las multas respectivas, pregonar los acuerdos del Claustro y mandatos del Rector y otros cargos de menor importancia.

Su traje conocido con el nombre de Garnacha (Vease el grabado Aula de la Universidad) era talar, de terciopelo morado con mangas encarrujadas y sobrecuello grande que caía sobre las espaldas. Los bedeles caminaban con las mazas de plata al hombro unas

veces precediendo á los doctores en las procesiones y asistencias y, otras, conduciendo, en medio de los dos, al que iba á ser examinado en la Aula mayor ó el General.

La Universidad fué suprimida y repuesta varias veces hasta 1865 en que dejó de existir definitivamente, siendo ocupado el edificio en dicho año, por la Secretaría de Fomento y con motivo de la traslación de esta oficina al lugar en que hoy se encuentra el Correo.

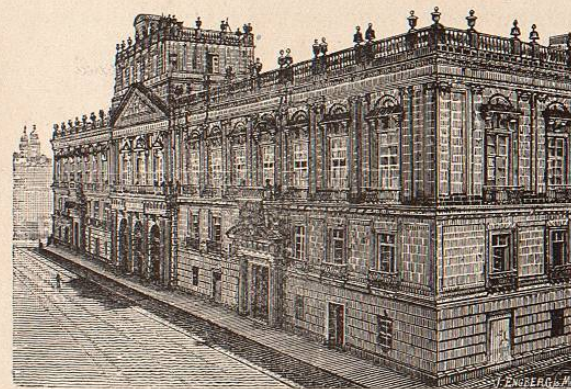
Solo permaneció en aquél el Museo que estaba á cargo de D. Fernando Ramírez.

Se adquiría el grado de Licenciado mediante el riguroso examen, de la *Noche Triste*, el cual duraba dos horas; se sustentaba ante cinco sinodales y el sustentante disertaba sobre el punto que se le señalaba. El Seminario y los Colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio eran Escuelas de Jurisprudencia y de órdenes sagradas, particularmente el del Seminario. La organización de los dos primeros colegios mencionados, era idéntica al del tercero, pues sólo diferían en algunos detalles y muy esencialmente en lo que atañe á los castigos, que en aquéllos no revestían la estremada severidad que en San Gregorio, del que se tratará particularmente.

Las Bellas Letras recibieron gran impulso con el establecimiento de la Academia de Letrán en 1836 y del Liceo Hidalgo en 1850, notables asociaciones por la ilustración de los individuos que la formaban. Otro tanto puede decirse de las Bellas Artes que fueron sacadas de la postración en que se hallaban en los años anteriores al de 1846, año en que, procedentes de Europa, llegaron á México ameritados profesores de pintura, escultura y grabado, quienes se hicieron cargo de sus respectivos ramos en la Academia de San Carlos. Transmitiendo sus hábiles conocimientos á los entendidos alumnos del instituto, éste prosperó alcanzando una época brillante con las exposiciones anuales, acogidas por el público con verdadero entusiasmo: anverso de una medalla cuyo reverso es el indiferentismo de la sociedad actual.

Respecto de los cursos de medicina, limitados á las Universidades de México y Guadalajara, dióseles mayor ensanche con el "Establecimiento de las Ciencias Médicas," (1833) organizado en el ex-convento de Betlemitas,

bajo la dirección del afamado facultativo Don Casimiro Liceaga. Desde entonces hubo de sostenerse una lucha tenaz entre los profesores del establecimiento empeñados en sostener su útil plantel y la indiferencia de los Gobiernos, absorbidos en los asuntos políticos. De esa lucha provino la inestabilidad del Instituto que de Betlemitas pasó al ex-convento del Espíritu Santo y de allí á San Ildefonso, adquiriendo el nombre de Escuela de Medicina al promulgarse en 1838 su reglamento definitivo. De San Ildefonso se trasladó á San Juan de Letrán en 1847 y después al convento de San Hipólito en 1851, en donde el Director y profesores lograron organizar las clases y establecer los gabinetes, laboratorios y anfiteatro, pero tantos esfuerzos fueron inútiles, pues exigiéndose, á poco, la desocupación del edificio para convertirlo en cuartel hubo de trasladarse la Escuela, de nuevo, á San Ildefonso. Tantos contratiempos produjeron la huelga de los estudiantes y la decisión de los profesores para dar, en sus casas, clases particulares, hasta que, haciendo el último esfuerzo, compraron el edificio de la ex-Inquisición en 50,000 pesos y establecieron definitivamente su Escuela, la que amparada por tan ilustres sabios, entró de lleno en la vía de su progreso, produciendo varones insignes que supieron elevar á grande altura la honra de la facultad.



ESCUELA DE MINAS.—EXTERIOR.

La Escuela de Minas prosiguió por la senda que le trazaron al principio del siglo anterior los eminentes profesores El Huyar, Velazquez de León y D. Andrés del Río, y á mediados del mismo siglo los exámenes y actos

públicos sustentados por los alumnos revelaban la marcha progresista de la Escuela, que con la práctica de Pachuca produjo excelentes mineros, geólogos, ingenieros y ensayadores de metales.

LA AMIGA.

Preséntanse como un sueño los hechos de mi primera niñez, y al despertar acuden á mi mente, una en pos de otra, las ideas soñadas, que procuro coordinar para reconstruir escenas reales. En primer lugar viénesse á mi memoria una casa de vecindad de la calle de Santa Catarina Mártir, y en la más recóndita vivienda de esa casa, la Amiga, á la que concurría en compañía de mi hermana mayor. La maestra era una mujer ya entrada en años, de cabeza blanca, con el pelo recogido en diminuta castaña llamada chongo, sostenida por alta peineta de carey; piel ligeramente arrugada, ojos pequeños y nariz corva, sobre cuyo caballete montaban unos lentes que armaban en arillos de metal blanco y por encima de los cuales, inclinando un poco la cabeza, dirigía al soslayo sus investigadoras miradas, indicio seguro de refinada malicia. Una saya de lienzo burdo y un pañuelo de seda, diagonalmente doblado y cruzado al cuello, constituían las prendas principales de su vestido. Una estampa de la Purísima Concepción y unas pantallas de cristal adornaban las paredes de aquella sala, cuyo mueblaje se reducía á dos rinconeras de cubierta cuadrada que sustentaban nichos de vidrio con imágenes de santos; una butaca de cuero y cuarenta ó cincuenta sillas de variadas formas y abigarrados colores.

El modo de enseñanza que en tal Amiga se seguía era individual, de uso corriente en la época y el procedimiento absolutamente sintético, partiendo del conocimiento de las letras, al de las sílabas, palabras y oraciones.

De uno en uno eran llamados los niños ante la maestra, comenzando por los más atrasados quienes según su turno, extendían sobre las rodillas de aquélla el Silabario del "Niño Jesús," y al ir nombrando los caracteres, los señalaban con un puntero de popote ó de vidrio retorcido que ostentaba en su remate, no

aguzado, un monito negro, y así daban su lección, diciendo: *Jesús y Cruz y la que sigue es a*, aludiendo al grabado que en la primera



MAESTRA DE LA AMIGA.

página del Silabario precedía á las vocales, y luego apuntaban y pronunciaban éstas, ó bien las consonantes que constaban en la página siguiente. Al deletreo, seguían los ejercicios de sílabas y palabras, y así sucesivamente llegaba el niño á terminar sus monótonos estudios del silabario. Tal acontecimiento era el más feliz en la vida del niño, como que había llegado el momento en que recibía por primera vez el premio de sus afanes. Disponíase al efecto el *Vitor*, y si el niño pertenecía á familia acomodada, presentábase para tal fiesta en la Amiga con su flamante vestido y gorra de terciopelo, aun en el rigor de la canícula, y seguido de dos criadas que en sendas bandejas de metal llevaban, en una los bizcochos y confituras para regalo de los niños y niñas de la Amiga, y en otra, muy enflorado y cubierto de listones de raso el silabario usado por el victorioso. A los solícitos cuidados de la maestra, aunque á expensas de la familia del niño, debíase la compostura del patio de la casa con los llamados arcos formados de pañuelos, diagonalmente doblados y pendientes de largas cuerdas, así como el de puertas y ventanas, de cuyos dinteles pendían farolillos de diversos colores, hechos de papel picado. Como á las cuatro de la tarde se organizaba el *vitor* con la muchachería, presidido por el agasajado niño, á cuyo lado iba la maestra y el portador de un estandarte que por escudo tenía el enflorado silabario. El *vitor* recorría los patios de la casa de vecindad, cuyos improvisados adornos no bastaban para destruir su mal aspecto, y

en todo el tiempo que duraba el paseo, presenciado por los vecinos, no cesaba la turba infantil de aclamar á su feliz compañero con los gritos de *viva! viva! que acabó la cartilla*. Terminada la procesión y ya reunidos todos los niños en la sala de la Amiga, echábase por alto, como en la Nochebuena, la colación, la que á poco de ser regada por el suelo hacían desaparecer por completo los mismos niños. Los rodeos, puchas y soletas, polvorones y peripitas, que eran unos bizcochillos de figura cónica, con cinco hoyuelos bien marcados y se vendían en la bizcochería de Ambriz en la calle de Tacuba, todos se adornaban con banderillas de papel picado, y se distribuían á mano, sin excluirse á los vecinos que á bien tenían presenciar el acto.

Muy finchado se retiraba el victorioso niño y se dirigía á su casa en la que lo esperaban nuevos agasajos y, sobre todo, los tiernos halagos de la madre.

Si el niño era de condición humilde, los agasajos en el *vitor* quedaban sustituidos por un cestillo de colación de confites de colores y por otro de bizcochillos de maíz *cacahuazintli*, en figuras de rosquillas y cochinitos.

Los sábados eran los deseados días para la maestra, pues en ellos descansaba de sus faenas por la tarde, y recibía de cada alumno que se le presentaba, por la mañana, el precio de la enseñanza, que era, generalmente, una peseta, amén de algún regalito. En tales días la maestra daba como premio á los aplicados farolillos de papel picado de diversos colores.

Además de los ejercicios indicados, practicaban los niños, diariamente, los concernientes á la doctrina cristiana: pero como la lectura de corrido era del todo desconocida por ellos, enseñábase la maestra, cantando, los preceptos del Padre Ripalda, que ellos repetían en coro con el mismo sonsonete, recalando la última sílaba de cada verso ó frase, diciendo:

Todo fiel cristiano
Está muy obligado,

.....

O bien la maestra preguntaba:
—¿Qué son virtudes teologales?
Y ellos respondían muy serenos:
—Lo mismo que divinas.

Lo que, en concepto de los niños, equivalía á la siguiente frase: *adivínelo usted*.

Y á fuerza de repeticiones con el tonillo aquel, grabábanse en la mente de los niños las palabras, con absoluta independencia de su sentido; así es que, abandonadas las frases dictadas por la maestra al debil criterio de sus alumnos, eran naturalmente tergiversadas, razón por la cual, los que en aquella Amiga nos educábamos no concedíamos á las virtudes teologales otro atributo que el de adivinas, y tanto podíamos decir de los ángeles como aplicar á los diputados, que ya en aquel entonces existían, lo de "unos espíritus puros que están á Dios alabando."

Si, por un evento, la maestra hacía algunas explicaciones, inculcaba en los niños conocimientos como el que se refiere al origen de la humanidad, que no era otro que el de una masa de barro, y les inspiraba actos de humildad, entre los que se contaban los de arrodillarse y besar la tierra. Los niños obedecían á todo inconscientemente, así es que sólo por instinto sabían, á veces, poner en agradable práctica aquellas máximas. Cierta día un niño atrevióse á dar humildemente un ósculo en el nacarado carrillo de una niña, sin recatarse de la maestra, mas ésta, nunca tal cosa viera que más la disgustase, pues mohina en extremo, díjole al atrevido alumno, tal vez con intención de hacerle distinguir las diferentes clases de tierra:

—Hínquese el atrevido y póngase en cruz.

El niño obedeció, hincando ambas rodillas en el suelo y extendiendo en alto los brazos, molesta y cansada posición, que hízole sentir, mal de su grado, la irresistible acción de la gravedad. La escrupulosa maestra no se dió por satisfecha con aquel castigo, pues al retirarse el niño, de la Amiga, en la tarde, díjole á la hermana de éste:

—Mira, hijita, desde mañana no traigas más á tu hermanito.

La asustadiza señora no comprendía que percances como aquel que causara la expulsión de un alumno, son naturales en las escuelas mixtas.

Aparte de los estudios comunes á niños y niñas, la maestra enseñaba á éstas á hacer dobladillo y á respuntar; más las niñas, generalmente poco diestras, se adelantaban á cla-

ses superiores, haciendo de tales labores ojales y fruncidos. Las más adelantadas hacían sus dechados en pedazos pequeños de cañamazo,



MAESTRO DE ESCUELA.

restirados en bastidor, consistiendo la labor en bordar, con estambre ó seda, los caracteres del abecedario y algunas figurillas, entre las que no faltaban palomitas acariciándose, ó un corazón traspasado por un dardo, quedando los trapillos aquellos, con tanto manoseo, de un color entre blanco y humo de ocote.

Tal era el tipo de las antiguas Amigas.

LA ESCUELA PRIMARIA.

En una esquina de las calles del Reloj, que por su mal sonante nombre no menciono, existía la Escuela del Padre Zapata quien gozaba fama de ser estrictamente severo. A esa Escuela fué á parar mi humanidad á mi salida de la Amiga. Era la tal Escuela una de las que habían adoptado el sistema de Lancaster, ó de enseñanza mutua, con sus añadiduras, á las que somos tan inclinados los mexicanos, pues nunca nos hemos conformado, ni nos conformaremos, quizá, en lo porvenir, con las teorías europeas, lisa y llanamente, sino exagerándolas hasta un grado inconveniente.

A las ocho de la mañana acudíamos los muchachos á la escuela y antes de entrar en la sala de clases, formábamos en un largo y estrecho corredor, en donde el que hacía el oficio de inspector general, pasaba la revista de aseo, armado de aquella campanilla á cuyos toques eran ejecutados los diversos actos de la